AÑO XVII

VIERNES 18 DE JUNIO DE 1915

NUM. 4.964

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

D. Eugenio Escorial Tardón

FALLECIO A LAS SEIS DE LA MAÑANA

del dia 17 de Junio de 1915

A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMEMTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Petronila y doña Manuela Escorial; hijos políticos D. Raimundo Gamarra y D. Evaristo Pérez; nietas doña María del Carmen, doña Josefa y D. Petronilo Pérez Escorial; hermanos, parientes y amigos,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Circular de la Junta Diocesana

SOBRE EL HOMENAJE NACIONAL AL PAPA

En estos momentos de convulsión trágica que enardece á casi toda Europa, España, por medio de los Poderes Oficiales, ha ofrecido á Su Santidad Benedicto XV. por si llegare la ocasión de salir de su palacio del Vaticano, un asilo inviolable en el magestuoso monumento de El Escorial.

El pueblo español con clamor gigante de entusiasmo, generosidad, y amor, se asocia á este pensamiento del Gobierno que es no sólo ofrecer mansión hospitalaria al Vicario de Cristo en nuestra tierra bendita, sino nobilísima ofrenda de consuelo y afecto del alma española.

Esta Junta Diocesa nombrada por el Ilmo. y Rvmo. Prelado para la dirección de todo lo necesario en Segovia y su Diócesis, se dirige gustosísima al Clero diocesano, que tan brillante historial de amor y celo reconocidos guarda y á todos, en ruego de que lean el mensaje que se enviará de hogar en hogar y pongan su *firma* al pie del mismo.

No se exigen hoy abnegados esfuerzos ni costosos sacrificios; solamente vuestra firma, que diga á Su Santidad el Papa, la preocupación angustiosa que tenemos en los momentos presentes por la libertad de la iglesia y la vivísima dicha que sentiríamos si le viéramos dentro del suelo español.

Tenemos seguridad del fácil éxito de este homenaje en Segovia: que en hidalguía, generosidad, amor y devoción ardentísima al Vicario de Cristo, nunca ha sido superado el pueblo segoviano.

Ni uno siquiera de los que sepan estampar su firma, dejará de rendir este homenaje á Benedicto XV.

Es nuestro Pontífice nuestro Padre, nuestro Maestro, nuestro Pastor, el augusto Soberano de nuestras almas.

Es Benedicto XV que lleva nueve meses haciendo surgir, por encima de todos los odios de Europa, por entre esa atmósfera de sangre, que envuelve los pueblos como visión Dantesca la bandera blanca y gloriosa, en cuyas ondas y repliegues se están leyendo palabras conciliadoras, palabras dulces, de paz y amor durables, eternos.

Es Benedicto XV, cuyas quejas dulcísimas de Padre, al ver la tierra cubierta de ríos de sangre humana, hemos oído...

Es el Papa que con toda la Iglesia se postra ante Dios, orando por la paz, caridad y amor...

Segovianos: ¡á rendir, pues, este homenaje diocesano á Su Santidad.

Segovia 12 de Junio de 1915.

Manuel Campos Moro, Deán de la Santa Iglesia Catedral, Presidente Mariano Martínez, Chantre de la Santa Iglesia Catedral y Provisor de la Diócesis. Epifanio Marinas de Dompedro, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral. Benito de Frutos, Arcipreste de Segovia. Félix S. de Viteri, Director de *Hoja Parroquial Diocesana*, Secretario.

***

El señor secretario de la Junta Diocesana ruega se tengan presentes las siguientes instrucciones:

1.ª El deseo vehementísimo del Ilmo. Prelado y de la Junta, es que no quede una sola persona que sepa escribir, sin estampar su firma.

Ninguna persona puede firmar por otra, bien que esté ausente ó no sepa hacerlo.

2.ª Los niños que deseen firmar, han de hacerlo por sí mismos, sin llevarles la mano el padre ó el maestro, etc.

3.ª Las firmas han de ir sin rúbrica, solamente en el margen derecha; para ello llevan su línea divisoria; las firmas, pues, *sin rúbrica*, únicamente en lo que está en blanco á la derecha; en los pliegos se designa el sitio; se ha de firmar en la columna que pone *lugar de la firma sin rúbrica*; se ocupará el menor espacio posible y con limpieza.

4.ª Se suplica pongan solamente los firmantes nombre y apellidos, sin expresar cargo ni título.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Una cruz.—Se concede la cruz blanca de Mérito Militar con pasador del profesorado á D. Angel Sánchez de Toledo.

Ascenso.—Ha ascendido al empleo superior inmediato, el cabo de cornetas de la Academia de Artillería, León Barrera Vaca.

Voluntarios

Se ha resuelto que los individuos que sirvan en Africa como sustitutos de otros puedan filiarse como voluntarios con premio.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa segoviana, para tratar principalmente del desenvolvimiento de los fines benéficos en que se inspira.

Entre las adhesiones últimamente recibidas figura la del senador por esta provincia Sr. Matesanz, habiéndose acordado significar á dicho señor la más viva gratitud de la Asociación por su generoso concurso.

En virtud de las fiestas que se avecinan, se acordó igualmente aplazar hasta el primer domingo de Julio, la Junta general ordinaria que, según el Reglamento, debía celebrarse en el mes actual.

LA AUDIENCIA EN SANTA MARIA

VISTA DE LA CAUSA DE COBOS

Ha proseguido la prueba testifical, interviniendo en ella, entre otros, los testigos D. Casiano Gozalo, Gregorio Gil, Emilio Garcimartín, Eladio Rodríguez, Antonio Bajo, Cristina Rodao, Brígida Gil, Encarnación Torres y Felicidad Herrero.

La mayor parte de las declaraciones coinciden en afirmar que el procesado Pío sujetaba á Germán, lo que origina algunas protestas del defensor Sr. Doval

Coiciden también bastante las manifestaciones de los testigos al afirmar que entre Pío y Germán, así como entre éste y los Burgos, había enemistad.

Terminada la prueba testifical, comparecen los médicos Sres. Lozano, Andrés, González, Sanz, Gómez y Torres y se da lectura al informe pericial emitido por los mismos.

De dicho informe es lo más interesante la afirmación del Sr. Lozano sobre la imposibilidad de ser cierto lo que gran número de testigos dice respecto á que el Pío sujetara á Germán, pues de ocurrir tal cosa, se hubieran advertido en el cadáver señales de dicha violencia.

Los demás peritos disienten del Sr. Lozano, afirmando que pudo existir tal sujección, sin que dejase huellas perceptibles.

Con el expresado informe y la comparecencia de algunos testigos que no dijeron nada nuevo, terminaron las sesiones de hoy.

CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva 16.

Figuras de la guerra



Dscharwa Pachá, comandante de las tropas turcas que defienden los Dardanelos.

EL TRABAJO EN LOS DIAS FESTIVOS

Por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, se faculta á los señores curas párrocos y encargados de parroquia para que, durante el tiempo de recolección del año actual, dispensen del precepto que prohibe las obras serviles en tales días, exceptuando los de San Pedro y Santiago apóstoles y la Asunción de la Virgen, á todos aquellos feligreses suyos que se hallen ocupados en las faenas propias de la recolección de cosechas.

Habrá de entenderse que esta dispensa no les exime del precepto de oir la Santa Misa.

Concurso provincial de tiro

Organizado por la representación en Segovia del Tiro nacional, se celebrará un concurso provincial en el campo de Escuelas prácticas, del 21 al 24 de Junio, con arreglo al siguiente programa:

Día 21.—A las cuatro y media de la tarde.—Concurso para obreros

Podrán tomar parte en este concurso todos los obreros que acrediten serlo, mediante un justificante del dueño ó maestro de la dependencia ó taller donde presten sus servicios, ajustándose á las condiciones siguientes:

Armas, fusil Mañser.

Blanco, circular, de 80 centímetros.

Posición libre, siempre que sea reglamentaria.

Distancia, 200 metros.

Disparos, 10.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo premio, 15 pesetas.

Tercer premio, 10 pesetas.

Concurso para clases é individuos de tropa.

Podrán tomar parte en este concurso todas las clases é individuos de tropa del ejército activo.

Las mismas condiciones del concurso anterior, menos el número de disparos, que será 15, cinco en cada una de las posiciones reglamentarias.

Matrícula, gratis.

Primer premio, 25 pesetas.

Segundo premio, 15 pesetas.

Tercer premio, 10 pesetas.

Cuarto premio, 5 pesetas.

Día 22.—A las cuatro y media de la tarde.—Concurso para paisanos

Podrán tomar parte todos los paisanos, sean ó no socios, con arreglo á las condiciones siguientes:

Armas, fusil Mañser.

Blanco, circular, 10 zonas, de 80 centímetros.

Posición libre, pero reglamentaria.

Disparos, 15.

Matrícula, 2 pesetas para los socios, y 5 pesetas para los no socios.

Primer premio, 100 pesetas.

Segundo premio, 50 pesetas.

Tercer premio, 25 pesetas.

Concurso de velocidad

Podrán tomar parte en este concurso todo el que satisfaga la matrícula de 2 pesetas á los socios, y 5 pesetas para los no socios, considerándose como socios para el pago de matrículas á las clases é individuos de tropa.

El arma, blanco y distancia, la misma

»El roy no se movía, pero sentía tronar sordamente su cólera.

»El presidente, Gil Lemeitre, procuró adular bajamente su mudo rencor, exclamando con fingida indignación:

»Se trata de unos herejes, y debe acabarse con ellos como con los albigenses: Felipe Augusto quemó 600 en un día.»

»La virulencia de este lenguaje era quizá más favorable para la buena causa que la templada energía de los nuestros, y conocíase que al fin iban á equilibrarse las opiniones cuando menos.

»Enrique II lo comprendió, y quiso atropellar las cosas dando un golpe de Estado.

«El señor presidente tiene razón—dijo;—es preciso acabar de una vez con los herejes, ó que salgan del reino. Señor condestable, reducid á prisión á esos dos rebeldes.»

»Señaló con la mano á Enrique Dufaur y á Anne Duburgo, y salió precipitadamente, como si no pudiera contener su ira.

»No es necesario deciros, amigos y hermanos míos, que el señor de Montmorency obedeció las órdenes del rey. Duburgo y Dufaur fueron presos en pleno Parlamento, y todos nos quedamos consternados.

«Por hallarse ocupada—continuaba el orador—con los preparativos que se están haciendo para las fiestas del casamiento de la princesa Isabel, la sala del palacio donde celebramos nuestras sesiones, nos hallábamos interinamente y por primera vez en los Agustinos, y no sé por qué, al entrar en aquella sala, presentimos, aunque de un modo vago, que iba á tener lugar un suceso inusitado también.

»Sin embargo, el presidente, Gil Lemaltre, abrió la sesión como lo tenía de costumbre, y no había motivo para los temores que algunos de nosotros abrigábamos.

»Ventilábase la cuestión, entablada el miércoles último acerca de las opiniones religiosas, y Antonio Fumée, Pablo de Foix y Eustaquio de la Porte hablaron en favor de la tolerancia, acusando, al parecer, gran impresión en la mayoría sus discursos, tan elocuentes como enérgicos.

»Acababa de sentarse Eustaquio de La Porte en medio de los aplausos, y Enrique Dufaur iba á usar de la palabra para atraerse los ánimos, vacilantes aún, cuando de pronto se abrió la puerta, y el hujier del Parlamento dijo en voz alta: «El rey.»

»El presidente no mostró la menor sor-

que en los anteriores; posición libre; disparos, 10.

En este concurso, como el factor más importante es el tiempo, cada segundo equivale á dos puntos.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 70 pesetas.
Tercer premio, 35 pesetas.
Cuarto premio, 15 pesetas.

Día 23.—Concurso para jefes, oficiales y alumnos de las Academias.

Las mismas condiciones del concurso anterior.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50 pesetas.
Tercer premio, 25 pesetas.

Día 24.— Campeonato provincial de Segovia.

El número de disparos será 45, efectuándose esta tirada en tres series 15 disparos en cada una de las tres posiciones reglamentarias; cada serie se hará sobre distinto blanco.

Tiempo máximo, doce minutos para cada serie.

Matrícula, 10 pesetas.
Distancia, 200 metros.
Blanco, circular, 10 zonas de 80 centímetros.
Arma, fusil Mauser.

Para poderse matricular, es indispensable haber obtenido premio en alguna de las tiradas anteriores.

Primer premio, título de campeón, medalla de oro y 150 pesetas.

Segundo premio, medalla de plata y 100 pesetas.

Tercer premio, medalla de plata y 50 pesetas.

CONDICIONES GENERALES

1.ª Podrán tomar parte en este Concurso todos los españoles y extranjeros domiciliados en España, una vez llenas las condiciones de matrículas.

2.ª Queda terminantemente prohibida la entrada en la zona de fuego y en los fosos, durante las horas de concurso, á todos en general, y especialmente á los tiradores que tomen parte en el ejercicio.

3.ª Todo el que penetre en el campo de tiro, está obligado á observar y cumplir las prescripciones aquí contenidas.

4.ª Los Inspectores Jueces de campo de servicio son los encargados de hacer cumplir estas disposiciones, y á ellos deberán dirigirse cuantas reclamaciones tengan que presentarse.

5.ª Los tiradores podrán hacer uso de las armas de la Representación ó de las suyas propias, quedando obligados á que les sean reconocidas por la Comisión de armamentos, siendo rechazadas las que no tuviesen *las dos llamadas reglamentarias.*

6.ª Podrán emplearse en las tiradas cartuchos propios ó los de esta Representación; pero si usasen aquéllos, no tendrán derecho á reponerlos ni retirar las vainas vacías, excepto en los certámenes militares.

7.ª Ningún tirador podrá empezar el fuego sin la autorización del Juez de campo correspondiente.

8.ª Una vez empezada la tirada, queda prohibido separarse de su puesto sin terminar el ejercicio. Sólo podrá verificarse en casos especiales y previo conocimiento del Juez de campo.

9.ª En caso de inutilización del arma, se dará cuenta inmediatamente al Juez de campo, y salvado el inconveniente seguirá en el disparo que le corresponda.

10. El tiempo que se ha de invertir en las tiradas no ha de exceder de un minuto por disparo, quedando excluído el tirador que emplease más tiempo del marcado.

11. Los tiradores serán responsables de los accidentes que por falta ó descuidos suyos puedan ocurrir.

12. En la galería de tiro no se permitirá pasear con las armas cargadas; se espera de la corrección de todos no toquen las que no sean propias.

13. Las tiradas serán por tandas de cinco tiradores y se sortearán los puestos á la entrada de la galería, considerándose empezadas éstas, desde el momento que por el señor Juez de campo sean llamados los cinco primeros matriculados.

14. El impacto que toque la línea divisoria de dos circuitos, será contado en el sentido más favorable al tirador.

15. El tirador que al ser llamado á su puesto no se presentara, perderá el derecho á la tirada. Si se presentase antes de que aquélla hubiera terminado, podrá tomar parte en la misma, en el último lugar, mediante el pago de nueva matrícula.

16. Será anulada toda serie ó tirada en cuyo blanco aparezcan más impactos que tiros debieron dispararse; el cómputo ó clasificación para todos los ejercicios de este Concurso no especializados, se hará: 1.º, por el número de impactos.—2.º, por la mayor suma de puntos.—3.º, á igualdad de impactos y suma de puntos, se obtendrá el desvío medio al centro del cartón.

17 El resultado obtenido en el blanco, será el único guía para las decisiones del Jurado, y su resolución será inapelable.

18. En dichas tiradas, el blanco será circular, de 0,80 metros de diámetro, dividido en 25 zonas de 0,14 milímetros siendo la diana negra de 10 zonas. Se estimará nulo y sin valor, todo impacto que toque el blanco fuera de la zona. que limita el primer círculo exterior,

19. Sólo se permitirá la entrada en la galería de tiro á los señores tiradores, cuando sean llamados por el Juez de campo, después de sortear los puestos.

20. En la tirada local pueden tomar parte los socios obreros y escolares.

21 Las tiradas se suspenderán á las 19, quedando á juicio de la Presidencia evitar dé principio una tirada, si no hay tiempo para terminarla.

22. Todo tirador que se matricule para cualquier tirada de este concurso, se entiende que acepta y acata todas las disposiciones de este programa.

23. Queda terminantemente prohibido:

a) Apuntar con cualquier arma, aunque estuviese descargada, hacia sitios donde pudiera haber personas.

b) Hablar en voz alta en la galería de tiro ó sus inmediaciones.

c) Dirigirse á los tiradores que se hallen efectuando sus prácticas.

d) Tocar las armas de posesión particular.

e) Cargar las armas fuera de los puestos señalados á los tiradores, ni en distinta dirección que la del tiro.

El que contravenga lo dispuesto, quedará excluído del Concurso y sin opción á los premios que le hubieran correspondido.

24. No podrán adoptarse por los tiradores otras posiciones que las tres reglamentarias, ó sean: de pie, sin más apoyo que los que pueda proporcionar la propia persona; de rodillas, con los pies y la rodilla que corresponda fuera del almohadón, y tendido, en la que no podrán apoyarse los antebrazos.

25. Si alguno de los señores de la Junta ó Jurado tomaran parte en las tiradas, quedarán desposeídos de sus cargos durante la duración de las mismas.

26. Todas las incidencias no previstas en este reglamento, serán resueltas por el Jurado, asesorándose éste en caso de duda, de las indicaciones que pueda proporcionarle el Vocal ó Vocales de la Junta directiva que se encuentren presentes.

27. Las municiones serán por cuenta de los tiradores, siendo el precio de cada cargador, 25 céntimos de peseta.

28. Si por cualquier causa imprevista no pudiese verificarse algún ejercicio, la Junta decidirá la fecha en que debe efectuarse, así como si hubiera que suspender alguna tirada.

29. En cualquiera de los concursos, para tener derecho á premio, habrá que hacer como mínimum 25 puntos.

Los Reyes en Segovia

A las siete de ayer tarde estuvieron los Reyes en Segovia con la Princesa de Salm Salm, acompañados de la duquesa de San Carlos y el marqués de Viana.

Entraron en la población por el barrio del Mercado y atravesando por algunas calles, llegaron al Azoguejo, tomando la dirección de La Granja.

Ocupaban varios automóviles, y del público les saludó con cariño á su paso.

EN MADRID

BODA ARISTOCRATICA

En la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús se celebró el miércoles por la tarde, la boda de la encantadora señorita Rosario Remonet, hija tercera de los condes de Venadito, con D. Jaime Monterde y Díez de Mogrovejo, primer teniente de Artillería.

La novia, que vestía elegante traje de seda *charmeuse*, con encajes de Chantilly, entró en la iglesia del brazo del padrino, D. Ramón Monterde. El novio, que llevaba el uniforme de Artillería, daba el brazo á la madrina, condesa de Venadito.

Concurrieron como testigos, por parte de la novia, el teniente de la Escolta Real D. Antonio Abellán, sus tío D. Enrique Núñez de Prado y D. Joaquín Remonet, el ex-ministro de Marina marqués de Pilares y el teniente coronel de Artillería D. Rafael Vidart y Vargas Machuca, y por el novio, su tío D. Rafael Monterde el conde de Revilla Gigedo, los generales D. Ricardo Garrido y D. Gonzalo Carvajal, el capitán de Artillería D. Enrique Montesinos y D. Manuel de Miguel.

Bendijo la unión el Padre Calasanz Rabassa, de la Orden de los Escolapias.

En la iglesia, que estaba artísticamente adornada, encontrábanse las duquesas del Infantado, Noblejas, Rivas y viuda de Noblejas; marquesas de Aguia, Seijas, Almanzora, Sotelo, Bajamar, Ribera y Caicedo; condesas de Bugallal, Poleatinos, Rodezno, Coello de Portugal y Mirasol; vizcondesa de Gracia Real, y señoras y señoritas de Núñez de Prado, Castro y Romero, Castro y San Pelayo, Gaviria, Romero y Ponce de León, Buena Esperanza, Aduaga y Ramírez de Saavedra, López Chicheri y Ligués, Remonet y Pérez de Meado, Tamarit, González Llana, Fernández Cuevas, Ascanio, Cassnova, Abellán, Martín Montalvo, Canthal, Reina y O'Farrit, Auñón, Reina y Cerezo, Conde y Luque, Camprubí, Díez y Lassaleta, Sánchez Moguel, Montero de Torres, Gutiérrez de Terán, Quiroga, Ximénez de Saldoval, Méndez de San Julián, Alhaurín y otras.

En casa de los condes de Venadito fueron obsequiados los concurrentes con un lunch.

Los novios, á los que deseamos todo género de felicidades, salieron para El Escorial, donde pasarán unos días, y después marcharán á Sevilla, Granada y Valencia.

BECERRADA BENEFICA

Hay gran entusiasmo para la becerrada que ha de tener lugar el día 26 á beneficio del Dispensario Antituberculosa.

Ocuparán la presidencia, las bellas señoritas madrileñas, Antonia Rodríguez de Codes y Asunción Cortés, unidas ambos por estrechos vínculos de parentesco con el gobernador civil señor marqués de Montesa; y las no menos lindas señoritas segovianas, Angelina Contreras, hija de la marquesa viuda de Lozoya y María Rodríguez.

La dirección de la lidia estará encomendada á un diestro de reconocida fama, no haciéndolo Gaona, como se pensaba, por tener compromisos adquiridos en otra plaza.

Los exploradores segovianos

Orden para el 20 de Junio 1915

Los exploradores se presentarán en el domicilio social á las seis y media de la mañana, para asistir á misa de siete á la S. I. C. y marchar acto continuo al sitio conocido por el Zorroclín.

La asistencia es obligatoria, funcionando la sección de cocina como de ordinario.

PARA FERIAS

Homenaje á Segovia.—Señoritas que han de figurar en él.

Ya están designadas las señoritas que han de figurar en el cortejo del Homenaje á Segovia.

Como saben nuestros lectores, la Ciudad estará representada por la señorita Hipólita Carretero.

En la carroza de la Historia irán las señoritas de Madrigal, López Escobar y Gómez Góngora.

En la del Arte, señoritas de Torre Pando, Carral y Delgado (D. Emilio).

Y en la del Trabajo, señoritas de López Vargas, Reguera y Trujillano.

No damos los nombres de las señoritas que han de figurar en la carroza de la Ciencia, por no estar ultimada esta parte del programa.

Fiesta de cultura física

Se han ultimado los detalles de la fiesta de cultura física que se celebrará el día 28 en la plaza de Toros, cuyo festival se dividirá en tres partes.

Primera. —Un centenar de niños de las escuelas municipales ejecutarán bajo las órdenes del ilustrado profesor de esgrima y gimnasia de la Academia de Artillería, Sr. Martínez, algunos vistosos números de gimnasia sueca.

Segunda. —Carreras de bicicletas, con saltos de obstáculos, y caza de gallos á lazo.

Tercero.—Partido de foot-ball, entre un *team* de estudiantes segovianos y uno de los equipos de Madrid Deportivo.

Las señoritas que presidirán la carrera ciclista, quedan invitadas para este festival, al mismo objeto, teniendo noticias de que el Ayuntamiento las obsequiará con un *lunch* y lindos *bouquets*.

También serán obsequiados con una merienda, los jóvenes del foot-ball, y los muchachos de las escuelas.

Para la carrera ciclista habrá igualmente algunos premios.

Este festival será uno de los mejores números del programa de ferias.

La guerra europea

Teatro Oriental

Según las últimas noticias de Petrogrado, la situación de Lemberg es crítica.

Una lucha gigantesca tiene lugar en todo el frente de Galitzia.

El general Makensen ha telegrafiado al Kaiser anunciándole que tomará Lemberg antes del 1 de Julio.

Los alemanes y Varsovia

El corresponsal de «The Times» en la capital de Rusia dice que la ofensiva nuevamente iniciada por los alemanes en la cuenca del río Bzura, aun cuando en proporciones reducidas, no demuestra que haya sido abandonada la idea de apoderarse de Varsovia, aunque la lucha en Galitzia sigue teniendo grande importancia y desarrollándose con mucha actividad.

Nueva ofensiva en Francia y Bélgica

Se combate en todo el frente francés de Aix-Noulette hasta el Norte del Aisne.

Ayer ha sido violentísimo el duelo de la artillería.

Los cañones franceses envían á las trincheras alemanas un verdadero diluvio de proyectiles, preparando así un avance.

En esta ofensiva se nota sobre todo el enorme gasto de municiones.

Los «Zeppelines»

A consecuencia del «raid» de los «zeppelines» efectuado el día 15 por la noche en el litoral británico del Nordeste, hubo 16 muertos y 40 heridos.

Del «raid» de otro dirigible alemán en la noche del 6 del corriente, sobre el litoral Noreste, se han registrado 24 muertos y 40 heridos.

POR LA PROVINCIA

En Gomezserracín

Las fiestas de San Antonio

El día 13 del actual se han celebrado en este pueblo las fiestas de San Antonio, que han resultado muy divertidas y animadas, á pesar de haberlas restado mucho el triste suceso á que dió lugar la tormenta del sábado, y del que ya he dado cuenta.

Por la mañana recorrieron las calles del pueblo tocando modernas y afinadas piezas, como anuncio de la fiesta, los renombrados dulzaineros del pueblo de Mudrián.

Después de que oímos una solemne misa en el templo, volvieron los referidos músicos á alegrar los corazones jóvenes organizándose un gran baile que componían un buen ramillete de bellas muchachas forasteras, con las no menos bonitas de la localidad y distinguidos jóvenes del pueblo y forasteros.

Por la tarde, como es costumbre, se sacó en procesión al Santo, y tras esta ceremonia religiosa, pudimos contemplar variados y reñidísimos juegos de pelota, entre jugadores del pueblo y limítrofes.

presa, y dejó su asiento con premura para salir á recibir al rey.

»Todos los consejeros se levantaron sin orden, estupefactos unos, y otros muy tranquilos, como si esperasen lo que iba á suceder.

»El rey entró acompañado del cardenal de Lorena y del condestable.

«No vengo á interrumpir vuestras tareas, señores del Parlamento—dijo—sino á ayudaros.»

»Y después de algunos cumplimientos insignificantes, concluyó diciendo:

»Se ha celebrado un tratado de paz con España; pero de resultas de las guerras que han afligido á Francia, se ha introducido en el reino la herejía, y es preciso acabar con ella. ¿Por qué no habeis aprobado el edicto contra los luteranos que he presentado al Parlamento?... Pero repito que sigais deliberando libremente, como si yo no me hallase entre vosotros.»

»Enrique Dufaur que como ya he dicho, se hallaba en el uso de la palabra, volvió á tomarla con valor, y abogó por la libertad de conciencia, añadiendo algunas verdades tan tristes como severas acerca de la conducta del rey.

«¡Os quejais de desórdenes!—exclamó.—Pues bien; nosotros sabemos quién los promueve, y podría no contestaros lo que Elías decía á Achad: «¡Vos sois el que atormentais á Israel.»

»Enrique II se mordió los labios, pálido de cólera, pero nada dijo.

»Entonces se levantó Anne Duburgo, y habló de un modo más directo y formal, diciendo:

«Conozco, señor, que hay ciertos crímenes que se deben castigar irremisiblemente; como por ejemplo, el adulterio, la blasfemia y el perjurio, que cada día se aumentan con el desorden en que vivimos y la imprudencia con que nos entregamos á amores criminales; ¿pero de qué se acusa á los que hoy son entregados al hacha del verdugo? ¿De lesa majestad? ¡Nunca han omitido el nombre del príncipe en sus oraciones! ¡Nunca han tramado una rebelión ni han sido traidores! ¡Qué! ¿porque han descubierto, gracias á la luz que se desprende de la Sagrada Escritura, los grandes vicios y las bochornosas faltas que comete el poder romano; porque han pedido que se ponga coto á esos desmanes, han de ser condenados á la hoguera?»

A la hora del baile, el número de beldades femeninas, era ya mayor, y tanto nos enloquecieron sus miradas que al invitarnos con ellas á marcarnos un pasodoble, no tuvimos más remedio que decirlas que no... que no queríamos tenerlas impacientes.

¿Quién ante unos ojos negros
de una chica sandunguera,
fumándose un puro habano
no se baila una habanera?
Y ante «El amigo Melquiades»
¿quién se muestra zalamero,
y no la dice á una negra
cógete de mi bracero?

Nadie, no lo dudeo, na lie que tenga sangre joven, y digo mal, porque hasta los viejos en estos casos son capaces de volverse de veinte, aunque no sea más que por unos breves momentos.

En el día 14 continuó la animación, habiendo que reseñar en este día un gran baile de sala, que organizaron algunos distinguidos jóvenes de la localidad, y al que asistieron muy bellas muchachas. También asistieron á él unos distinguidos pollos del pueblo de Cuéllar.

Merecen muchos plácemes los mayordomos del Santo, por el gusto con que han hecho la fiesta y por su extremada esplendidez, pues en la casa de sus padres D. Pablo Gómez y doña Ildefonsa Gallego hubo un sin número de invitados y se hizo un verdadero derroche de comestibles, pastas, licores finos y hermosos cigarros puros de las mejores marcas. El derroche que hicieron de cohetes fué también grandísimo.

En conjunto la fiesta divertida, y aunque no con exceso, concurrida.

MARIO GUILLEN SALAYA.

15 Junio.

Carnet del reporter

Fallecimiento

Ayer falleció en el pueblo de Mozoncillo, á la avanzada edad de 80 años, y después de recibir los auxilios de la religión, nuestro amigo el acaudalado propietario del citado pueblo D. Eugenio Escorial Tardón.

El finado contaba con generales simpatías por sus condiciones de carácter y agradable trato, y su muerte ha sido muy sentida no sólo en Mozoncillo, sinó también en todos los pueblos cercanos.

A los atribulados hijos del señor Escorial, á sus hijos políticos y buenos amigos nuestros D Raimundo Gamarra, y D. Evaristo Pérez, y demás familia enviamos la expresión del más sentido pésame por la desgracia que les aflije, en la cual tomamos una parte tan grande.

Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús

Para terminar el solemnísimo novenario que la Archicofradía del Corazón de Jesús celebra en la parroquia de San Miguel, mañana sábado, á las siete y media, se verificará la comunión general que administrará nuestro amantísimo Prelado.

Se ruega la asistencia, tanto de las socias como de los personas devotas del Corazón de Jesús.

Enhorabuena

La señorita Luciana Alvarez Martínez, sobrina del ilustre Sr. Arcediano de esta S. I. C., se ha examinado y aprobado con la nota de sobresaliente, de tres cursos de solfeo y tres cursos de piano en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Enviamos nuestra más expresiva felicitación á la señorita agraciada con tan brillante calificación, á su señor tío, y á su profesor D. Luis Azcona.

Descanse en paz

En Madrid, donde se encontraba, ha fallecido la respetable madre de nuestro distinguido amigo el ingeniero de Caminos, afecto á esta jefatura, D. Rafael Muñoz.

Reciba el Sr. Muñoz la expresión de nuestro más sentido pésame.

De viaje

De Tetuán ha llegado, en uso de licencia, nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Jesualdo Martínez Vivas.

—Ayer pasó el día en Madrid el joven y aplicado seminarista D. Gonzalo Sastre.

—Han llegado de Madrid los señores de Castellarnau (D. Joaquín).

Obsequio á nuestros lectores

BONO ARTISTICO ANUNCIADOR

Número **66**

DIEZ BONOS DAN DERECHO
A UNA AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
«DIARIO DE AVISOS»

NOTICIAS DE LA GUERRA

Después de ocupar Sieniawa las tropas austro-alemanas avanzan por la izquierda del San.

Los Ejércitos de Mackensen avanzan por los dos lodos de Cracovía.

A estos informes de Viena añaden los de Berlín que las tropas de Mackensen obligaron á los rusos á replegarse sobre Tarnogrod y ocuparon Dacherow y Lubaczow.

—Progesan los franceses en los Vosgos.

Pero franceses é ingleses han perdido posiciones al Norte de Bellegarde y han tenido que retroceder al Norte del Canal de La Bassée.

—Los italianos han tenido encuentros victoriosos en toda la extensión de su frente y han conquistado una posición importante en la región de Montenero.

Los austriacos dicen que no ha cambiado la situación en ese teatro de operaciones, donde han rechazado todos los intentos de avance.

NOTICIAS

«El Segoviano»

Se ha publicado la guía anunciadora ilustrada que se titula *El Segoviano*, y que edita anualmente en épocas de ferias el conocido tipógrafo D. Ciriaco Ramírez.

Contiene el programa de festejos, otros datos interesantes y una copiosa sección de anuncios.

En el texto se intercalan numerosos grabados de Segovia.

Nuevo enlace

El día 5 de Julio, contraerán matrimonio la simpática señorita Julia Martín, hija del conocido industrial don Juan, con el maestro armero don Mariano Valero, el cual presta sus servicios en el Regimiento de Saboya, número 6, de guarnición en Tetuán.

El Círculo Tradicionalista

El domingo próximo á las nueve de la noche tendrá lugar una velada teatral en los salones del Círculo Tradicionalisla.

Se pondrán en escena la zarzuela *Los rancheros* y el juguete cómico *No hay mujeres.*

Agradecemos la atenta invitación que nos ha enviado la Junta directiva, para esta velada.

Requisitoria

El Juzgado de Instrucción de Cuéllar reclama la presencia en téamino de diez días, de Ramón de San Antolín, vecino de Aldea del Rey, y cuyo paradero se ignora; para declarar en causa por hurto de reses lanares.

El agua

Hoy se ha notado la falta de agua en la población.

Obedece, según se nos dice, á la operación de colocar una llave corta fuegos, para la Academia de Artillería.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado de una herida de dos centímetros en la mano derecha, el pobre transeunte Francisco Callejo Alvarez.

—También ha sido curado de varias contusiones y erosiones, el niño de ocho años, Manuel Martín Gómez.

ULTIMA HORA

SIN CONFERENCIA

A causa del mal estado de la línea, no hoy hemos podido celebrar la acostumbrada conferencia con nuestro corresponsal en Madrid.

Boletín Religioso

Santos del día 19

Santos Protasio y Lamberto.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Ejercicios al Corazon de Jesús

En San Miguel, solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días habrá misa rezada de comunión á las ocho; y por la tarde, á las seis y media, serán los cultos, consistentes en exposición, estación al Sacramento, rosario con letanía, cantada, novena, sermón por el Padre Villarrín, letrillas y reserva.

Enel Seminario Conciliar, á las seis de la mañana.

—En los Padres Misioneros, á las siete de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 64 reales las 94 libras.
Centeno, á 44.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 44

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 63 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 44, cebada 25 y yeros á 38, y avena á 17.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 64 fanegas de trigo á 64 reales.

Zamora

Se paga el trigo á 63 reales la fanega.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

Se reciben anuncios

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Oberlan y Comp.ª, Fontanella, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 8 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 8.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran *confort*, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, **Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu**, Alhama de Aragón.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo 47, y Plaza Mayor.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda é los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.